

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DG-ITJMMPYH-CC-003/19 “CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE
VALES DE DESPENSA”.**

En la ciudad de Zapopan, Jalisco, siendo las 09:05 horas (nueve horas con cinco minutos) del día 04 (cuatro) de marzo del año 2019 (dos mil diecinueve), encontrándose en la Sala de Juntas, del Instituto Tecnológico José Mario Molina Pasque y Henríquez, ubicada en Camino Arenero No. 1101 Colonia el Bajío, durante la tercer sesión Extraordinaria, se reunieron los integrantes del Comité de Adquisiciones cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta y los licitantes, con objeto de llevar a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, motivo de la Licitación señalada en el rubro, de conformidad con el artículo 65 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en adelante la LEY, y lo previsto en el numeral 4 apartado K de las bases de la convocatoria a la licitación, El acto se llevó a cabo ante el Comité de Adquisiciones.


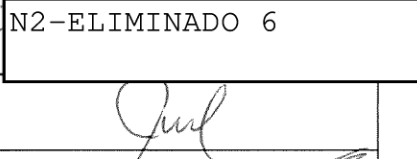



Una vez fenecido el tiempo para la presentación de sobres con propuesta por parte de proveedores (04 de marzo a las 9:00 horas), no se registró ningún interesado para participar, por lo que los miembros del comité **DECLARAN DESIERTA** la presente licitación.

Para efectos de notificación personal, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica: <http://compras.tecmm.edu.mx>, para efectos de su notificación, Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en el pizarrón de notificaciones ubicado en el domicilio del Instituto Tecnológico José Mario Molina Pasquel y Henríquez, un ejemplar de la presente acta o la primera hoja de la misma, por un término no menor de cinco días hábiles.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 09:20 horas, del día en que se actúa.

Esta acta consta de 1 hoja, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este acto

Por el Comité de Adquisiciones:

NOMBRE	FIRMA
Ricardo Ramos Dueñas Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones del ITJMMPyH	
N1-ELIMINADO 1 Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco.	N2-ELIMINADO 6
Manuel González Amutio Representante del Centro Empresarial de Jalisco S.P.	
Víctor Daniel Lemus García Representante de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología	
Maura Angélica Corona Ruíz Representante de la Secretaría de Administración	
Julio César Jiménez Zermeño. Secretario Ejecutivo Suplente	

RED DE CAMPUS EN JALISCO

DIRECCIÓN GENERAL

Camino Arenero 1101
Col. El Bajío, Zapopan, Jalisco, C.P. 45019
Teléfono: (33) 35 84 94 70

www.tecmm.edu.mx

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

2.- ELIMINADA la firma de particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."